

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude W. of Greenwich: 16°, 15' 09"

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MAR)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON CORVINIANO HERNÁNDEZ Y RODRÍGUEZ
que falleció en la Laguna el 23 de Agosto de 1899
R. I. P.

Su viuda, hijos, madre, hermanas, tíos, primos, padres y hermanos políticos y demás parientes; así como sus amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a las misas que se celebren el día 23 a las 8 y media en la Parroquia de San Francisco, que serán aplicadas a su eterno descanso, favor que agradecerán eternamente
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Agosto de 1901.

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Agosto, 21
España, 4 div a 0'20 p 8 P
Londres, vista, a pta. 00 00 por 2
— 8 div a 00'00
— 60 div a 00'00
— 90 div a 00'00
París, vista, a 00 00 p 8 P.
— 8 div a 00 00
— 90 div a 00 00
Onzas, a 36 00 p 8 P.
Cantones, a 37 00 id.
Oro Libras, a 37 50 id.
Luisas, a 36 50 id.
Escueto: { En el Banco, a 3'50 p 8 anual.
{ En la Plaza, de 4'50 a 6 p 8 anual

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 17
(POR CORREO)

Madrid, 17.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 71'90.
Id. id. exterior a 78'80.
Id. amortizable, a 00'00.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 00'00.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía
renta Aduanas, a 102'50.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 35'23 por 2.
París, vista, a 39'75 p 8 P.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: jefe de día, el Comandante del mismo cuerpo D. Pedro Méndez Vega. — Imaginar a el Ceruel del expresado cuerpo D. Camilo Benítez de Iugo. — Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Batallón de Artillería y un oficial de Caballería. — Oficiales de vigilancia uno del Regimiento y otro del Batallón de Artillería. — Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición. — El Coronel Gobernador militar interino, Arturo González Gelpi. — Comunicada. — El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Agosto, 21

Santo de hoy.—San Privado.
Santo de mañana.—San Hipólito.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1689. Tratado de alianza entre Inglaterra y Holanda.

1810. Bernadotte es nombrado heredero presunto de la corona de Suecia.

Registro Civil

Agosto, 20

NACIMIENTOS

Manuel Hernández y Fuentes.

DEFUNCIONES

Manuel Hernández y Fuentes, natural de esta ciudad, 2 días, San Andrés. — Atrepsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

CRÓNICA

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Argentina*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Anoche llegó, de Cádiz, el vapor correo español *Hesperides*. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Río Negro, francés; procedente del Havre y Burdeos. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Matadí y escalas, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Amiral Baudin, francés; de Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por los mismos señores.

Santos, alemán; de Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Cherburgo y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Amiral Aube, francés; del Havre, escalas y Vigo. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Viera y Clavijo, español; de Río de Oro y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Joés Conseil, francés; de Dakar y Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

El vapor correo *Hesperides*, trajo los siguientes pasajeros: D. A. J. Pérez Martel y señora.—D. Isidro Torrecilla. D.ª Carmen Castro.—D. R. Galafate, señora y un niño.—D. J. Apolinario —D. A. Zurdo y señora.—D. D. Martínez y 3 más.—Itmo. Sr. D. Ramón Lorite.—D. S. Parades y señora. Total, 17.

En el vapor correo *Hesperides* llegó anoche el Gobernador civil de la Provincia Sr. D. Ramón Lorite y Sabater. Reciba la nueva autoridad superior nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Esta tarde ha celebrado sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

La Sociedad de «Transportes Marítimos», de Marsella, cuyos vapores vienen de antiguo haciendo dos escalas mensuales en nuestro puerto, las ha aumentado a tres: la de los días 3, directo para Marsella, el 10 para Río Janeiro y Santos y el 24 para Marsella y Génova.

Este nuevo servicio, de compañía tan importante, será de indudable conveniencia para el comercio en general y para los embarcadores de frutos particularmente.

La *Gaceta* del 9 anuncia el concurso para la composición de nuestros cables,

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pta. (trimestre. 7 » semestre. 13 » un año. 25 »
Península española. un mes. 2 » (trimestre. 7 » semestre. 13 » un año. 25 »
Extranjero. un mes. 3 » (trimestre. 9 » semestre. 15 » un año. 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 763'50
Termómetro a la sombra. 26'05
Viento. E.
Fuerza del viento. 1'00
Cielo; parte cubierta. 1'00
Temperatura máxima de ayer. 27'00
Id. mínima de anoche. 22'05
Estado del mar. Llana.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

| ACCIONES | Tipo de emisión | Cotización |
|--|-----------------|------------|
| Explotación y canalización de aguas de Tenerife. | 60 | 00 |
| Edificaciones y reformas urbanas. | 750 | 545 D |
| La Oportunidad. | 87'50 | 000 |
| El Progreso. | 250 | 190 D |
| La Tinerfeña. | 150 | 00 |
| El Teide. | 50 | 25 P |
| Navegación de Tenerife. | 1000 | 500 P |
| Teléfonos. | 250 | 375 D |
| Industrial Eléctrica. | 500 | 350 P |
| Arrendataria de Puertos francos. | 100 | 80 P |
| Exportadores de Frutos. | 336 | 220 P |
| Aseguradora Española. | 1000 | 1000 D |

D (Dinero)—P (Papel)

conservando su prestigio entre las demás naciones.

La obra de Castellani fué magistral; con habilidad suma llegó a tener conocimiento completo de los proyectos y acción combinada de Francia, Rusia y Alemania, mientras el Foreign Office británico reposaba beatíficamente en la mayor ignorancia de todo lo que se maquinaba. En tal situación, un día invitó a lord Felixtowe, primer secretario de estado de S. M. para asuntos extranjeros, y en aquel mismo despacho le informó detalladamente de la conspiración que se tramaba contra Inglaterra. El ministro inglés quedó tan sorprendido que, en un principio, no podía dar crédito a la noticia de que varias potencias europeas proyectaban nada menos que invadir las islas británicas; pero cuando su excelencia le presentó pruebas incontrovertibles, no tuvo más remedio que rendirse a la evidencia.

Entonces sin vacilar un momento, se trató de la cuestión de la alianza defensiva. Unidas la marina inglesa y la italiana, podían mantener el dominio del mar contra cualquier enemigo que se presentase. No había tiempo que perder, porque la diplomacia rusa, siempre alerta y siempre habilísima, estaba preparando el terreno en Roma para ajustar una alianza entre el czar y el rey Humberto, con el fin de tener completamente aislada a Inglaterra cuando llegara el momento crítico. En su consecuencia, lord Felixtowe, sin consultar al resto del gabinete británico, se apresuró a aceptar las proposiciones del embajador italiano, y en veinticuatro horas se firmó el tratado por el cual Europa se ha visto desde entonces libre de los peligros de la guerra.

entrado, sin ser notada, hacia las habitaciones interiores. No había hecho más que desaparecer, cuando un criado de libras anunció al embajador que el doctor Malvano esperaba su licencia para verle.

—Que entre—dijo el conde, al mismo tiempo que guardaba precipitadamente el famoso despacho en uno de los cajones de su mesa de escritorio

Entró el doctor Malvano, erguido y sonriente, irreprochablemente vestido, severo y elegante, con el aire del médico respetable que tantas simpatías se había conquistado en el distrito de Lydington. El embajador se adelantó a recibirle y le estrechó la mano cordialmente. Malvano, sin esperar que le invitaran a ello y como el que está con toda confianza, dejó su sombrero de copa y su bastón en un sofá y sentóse sin ceremonia en una silla.

El conde corrió el pestillo de la puerta que comunicaba con la cancellaría, sentóse después en su escritorio y exclamó, dirigiéndose a su visitante.

—Filippo. Es inminente una crisis.

—¿Ha recibido V. noticias de Roma? Acabo de encontrar en el portal a Varesi, el mensajero especial, y aunque naturalmente, nada le he preguntado, me lo he figurado.

—Si, efectivamente—respondió su excelencia;—he recibido instrucciones del ministro, pero es imposible actuar de acuerdo con ellas.

—¿Por qué?

—Por el prestigio de Italia, por nuestra propia reputación, por la seguridad personal de quien debemos el conocimiento de todo. Me es

ses por éxito de pequeña importancia, se sentía, no envidioso, pero sí descorazonado.

En uno de estos períodos de melancolía y descontento se hallaba aquella mañana cuando recibió el despacho secreto de Roma que tanto le había impresionado. Su lectura le dejó estupefacto, y la situación de ánimo en que se encontraba contribuyó, sin duda, a que le afectara más que en circunstancias ordinarias.

En esto, una graciosa y gentil figura se presentó y detuvo tras él, como para sorprenderle. Era su hija Carmencita, que había entrado calladamente en el despacho y al ver a su padre pensativo junto a la ventana, atravesó la habitación de puntillas hasta colocarse a sus espaldas. El conde Castellani era viudo y adoraba a su hija; ésta era su alegría, su compañera, su mejor amigo. La hija también idolatraba a su padre.

Cuando se disponía a sorprenderle, festiva y retonzona, oyó que su padre exclamaba, continuando en sus cavilaciones:

—Si es cierto lo que me sospecho, entonces el secreto ha sido descubierto. En tal caso, no tendré más remedio que pedir licencia y marchar a Roma sin perder tiempo. Acaso el decreto de mi destitución está ya de camino. Sin embargo, la cosa es muy fuerte para ser creíble. ¡No! en estas circunstancias debo esperar. Si, esperaré; no puedo creerlo.

En aquel momento unos golpecitos dados discretamente en la puerta del despacho que comunicaba con la cancellaría, indicaron que alguien venía a visitar al embajador, y Carmencita, lijera como un pájaro, se retiró, como había

y en el Consejo de Ministros celebrado el 17, se acordó conceder un suplemento de crédito de 250.000 pesetas para el pago de esa reparación.

Desde el 3 al 9 del mes actual se exportaron de esta provincia para Inglaterra 17644 racimos de plátanos, ó sea 21543 menos que en la última semana de Julio.

Terminado el proyecto del puerto de Arrecife de Lanzarote y remitido á esta Jefatura de Obras públicas, brevemente se enviará al Ministerio del ramo

De la consignación de cuatro millones de pesetas distribuidas por el Ministerio de Agricultura para pagar los expedientes de expropiación de terrenos adquiridos por el Estado para construcción de carreteras en las provincias, ha correspondido á ésta 84.597 pesetas nueve céntimos.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de este territorio el Sr. D. Joaquín de Fuentes Bustillo, presidente que fué de la misma.

Por R. O. ha sido autorizado el ingeniero primero de Montes que sirve en este Distrito, nuestro amigo D. Arturo Bailester, para ocuparse en trabajos particulares, siempre que no sean incompatibles con el ejercicio de su cargo.

Por R. O. de 7 del corriente del Ministerio de Marina, se dispone la mayor publicidad de una carta del Dr. D. Manuel de Tolosa Latour, por su filantrópico desprendimiento en beneficio de los huérfanos enfermos, de 6 á 12 años, de gente de mar que pereció en la última guerra naval, por la que manifiesta sus deseos de que sean los primeros albergados en el Sanatorio fundado en la playa de Regla (Chipiona) y de que se le remita relación de los niños que se hallen en el caso citado, cuyas madres ó tutores deseen el ingreso de ellos en dicho Sanatorio.

Para los efectos de cumplimiento de dicha disposición se solicitará en el menor plazo posible de esta comandancia de Marina por los interesados comprendidos en la misma antes citada real órden.

En Madrid se ha establecido recientemente una Agencia de asuntos canarios, encargada de gestionar en los Centros oficiales la resolución de expedientes, reclamaciones, solicitudes, etc, como así mismo de facilitar á los periódicos de estas islas informaciones telegráficas y cumplir encargos de Empresas, Sociedades, Comercios y particulares.

La mencionada Agencia, para los asuntos judiciales y las cuestiones que requieran consulta, cuenta con la cooperación de Letrados muy conocidos en Madrid y de Procuradores prácticos é inteligentes.

También se propone publicar un periódico defensor de los intereses canarios.

El personal de la Agencia funciona bajo la inmediata dirección de nuestros estimados amigos y compañeros D. José Betancor y D. Manuel Delgado, quienes, por su conocimiento de estas

islas y por las muchas relaciones que aquí tienen, son una garantía para la buena marcha de la Empresa.

Aunque la Agencia no fuese, como lo es, de gran utilidad para el público de estas islas, bastarían conque se tratase de dos paisanos, jóvenes y entusiastas, para aplaudir la idea y ofrecerles nuestro concurso.

La correspondencia, según tenemos entendido, puede dirigirse á D. Manuel Delgado y Barreto, calle del Conde de Romanones, número 2, Madrid

Por real orden que publica la Gaceta del día 16 de este mes se ha dispuesto que el nombramiento de oficial de contabilidad de las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública, se haga en lo sucesivo por el Ministerio del ramo.

Los Magistrados que fueron de la Audiencia de esta provincia, D. Enrique Diaz Guijarro y D. Gaspar Castañón, han sido nombrados, respectivamente, presidente de Sala de la de Sevilla y presidente de la territorial de Pamplona.

Hoy se ha recibido la noticia de haber sido contratado por el Sr. Paso para la compañía que ha de actuar en nuestro teatro en la próxima temporada, el notable artista Sr. Moncayo que en la actualidad y desde hace algunos años está al frente de la dirección del teatro de la zarzuela, de Madrid.

El Sr. Moncayo figura en la Compañía del Sr. Paso, como primer actor y Director.

Mucho nos complace el celo y actividad del Sr. Curbelo por presentarnos un buen cuadro de artistas, pues para ello no omite gasto alguno.

En el vapor trasatlántico M. L. Villaverde, espera el Sr. Curbelo, la lista completa del personal de la citada compañía.

Por R. O. de 10 del corriente del Ministerio de Marina, se dispone, para general conocimiento y circulación, que el Comisario de la Inspección marítima de Bayona, ha hecho saber que ha sido encontrada en Port Chivan, Comuna de San Juan de Luz, una falúa al parecer española, que lleva la inscripción siguiente: N.º 736. R. F. Vizcainarra.

De nuevo ha sido destinado á prestar sus servicios en Las Palmas, el abogado del Estado D. Joaquín Apolinario.

La Gaceta publica el real decreto del ministerio de Hacienda, reformando el artículo 26 del reglamento para la imposición y cobranza de la contribución industrial y de comercio, entendiéndose para lo sucesivo redactado en la forma siguiente:

«Art. 26. Se consideran comerciantes de la tarifa segunda los que, además de recibir, comprar y vender exclusivamente al por mayor cualquier clase de mercancías, las remiten por su cuenta, y los vendedores por mayor, almacenistas, tratantes ó especuladores que, bien por cuenta propia ó en comisión, exportan aquéllas al extranjero

Si dichos comerciantes tuvieran más de un escritorio, despacho ó oficina para

sus transacciones, pagarán tantas cuotas cuantos sean los expresados locales; y si verificaran operaciones de embarque ó otras propias de su industria en puertos distintos de aquél en el cual tengan su domicilio y estén matriculados, satisfarán también la cuota que en dichos puertos les corresponda, como los demás de su clase; pero no habrán de satisfacerla cuando encomienden aquellas operaciones á comisionistas de tránsito, agentes de Aduanas ó de ferrocarriles debidamente matriculados en las referidas localidades.»

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas a nombre de Gabriel Alvarez Massieu, María Alonso, viuda de la Calle (falta de señas), Dolores Alonso de Cubas, Encarnación Arcos (devuelta de Madrid), Antonio A. Sima, Clara Alfonso para Eugenio Reyes, Faustina Alesaga, José Barrera y Dorta, Manuel Bares Torres, Francisca Bermudez de Mena, Florian Cabrera Moreno (devuelta de Fernando Poo), Doña Concha Agustín Castro, Encarnación Díaz y Negrín, José Epinel, Juan A. Déniz y Garcia, Vicente Dogando Garcia, Aurelia Diaz, viuda de Martínez, Cristobal Durán, Francisco Delgado y Alvarez, Rafael Darias y Gutiérrez, Miguel Diaz para Francisco Ruiz, Rodríguez Duque y Compañía, Manuel Fierro Martín, José Fernandez Campoi, José G. Baillet, Elisa Garcia y Navarro, Miguel Garcia, Dolores González, viuda de Bello, para D. Juan Bello, Severino Tavio, Manuel Greppe Béthencourt, Manuel Garcia, Adelaida Gutiérrez, María González, Dores González Yanes, Pina Garcia, Agustín Gómez Viera, Antonio González Chaves, Manuel P. Guanche y Rey, José Guanche para Vicenta Cabrera, Juan Gutiérrez Martín, Dominga González, Casimiro Hilgita Labat, Victoriano Hernández Garcia (2), Dolores Hernández para D. Dolores, Domingo Hernández Feblés, Carmén Leon de Suárez, José Lisen Gomez, Alejandro Lorenzo, Luisa Luis, Enrique López, Candido León, Juan de León, Juana Mitchell (2), Manuel Martínez Vacín, Encarnación Mesa y Olivera, Hilario Montañez para Felipe Evara, Miguel Oramas Pulido, Juan Negrín Armas (2), Claudio Navarro Gines, Camille Nouals, Bernabé Ojeda (devuelta de Orotava), Antonia Padrón, Pedro Pérez Valero, Domingo Pérez Delgado, Jorge Perdomo Rodríguez, Juan Pérez Risco, Jesús Pérez Delgado, Andrés Pérez Delgado, Pedro Padrón, Federico Plasencia, Hidalgo Reverón Sierra, José M. Rojas (Notario) Camilo Ruiz Fornill, Juan Risco Pérez para Juan Linares Miranda, Justa Real, Virgilio Reyes Oramas, Juan Risco Pérez, Antonio A. y Rojas, Elicia Ramos para José Noda, Francisco Rivero, Francisco Sánchez, Emiliano Sánchez, Domingo Suárez para Antonio Bermudez, Antonio Sala Bana, Gabriel Suárez, Juan Sosa Montesdenca, Juana Torres, Pedro Tonda para Juan de Ganzo, Enriqueta Torres Albadá, Juan Trujillo, Juan Valdes, Hipólito de Vera, Modesto Zamorano y Vidales, y Soledad de Hayas, viuda de Vallespin.

Buques

Vapores: «Blak Bat», «Lechuz»

«Ruanbon», «José Martín», «Sta. Bárbara», «Sofía Braillo», «Gangnit Luis» (bandera oriental), «Saint Waning» y «Chasseloup Laubat; pailebot «Manoito» y buque «Joven Aurelia».

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 15.—En Vigo fondearon dos cruceros italianos. A bordo viene el príncipe Fernando de Saboya, que permanecerá en dicho punto cuatro días.

—Es comentadísima la conferencia de Sagasta con Veragua.

—Apesar de la reserva que guardaron, sabese que Veragua insistió en la dimisión.

—Algunos suponen que la han motivado, dificultades surgidas por la formación de la escuadra que irá á San Sebastián.

—La duquesa de Cánovas empeora, habiéndosele administrado la Extramación.

—Sagasta la ha visitado, permaneciendo largo tiempo junto al lecho.

—Ténesese que la enfermedad tenga hoy funesto desenlace.

—Weyler aumentará el sueldo de los oficiales de la reserva que asistan á las conferencias de Septiembre y necesiten cambiar de residencia.

—Ochando y Weyler conferenciaron sobre reformas de la benemérita.

—El primero marchó á Burgos y las Vascongadas á revisar las fuerzas.

—Dícese que Tetuan rechaza la concentración liberal que le propuso Romero.

—Almodóvar estudia un proyecto de aumento de los Consulados.

—El lunes marchará Weyler para Barcelona y Baleares.

—En Barcelona presentóse al Juzgado de la querrela de Villaverde contra «El Diluvio».

—Visitaron á la duquesa de Cánovas, Romero, Weyler, Toca y otros personajes.

—Ténesese que un nuevo ataque de disnea, produza un funesto resultado.

Madrid 16.—En Palma comenzará hoy el magistrado del Supremo, Landeira, la instrucción del proceso contra la Audiencia.

—Tevera dió instrucciones terminantes para proceder á la depuración de los hechos denunciados.

—Veragua llegó á San Sebastián y regresará á mediados de semana.

—La prensa insiste sobre dimisión de ese ministro.

—«El Imparcial» dice que la situación de la Armada es un fracaso seguro para todo ministro sea civil ó marino. Pide la fusión con Guerra.

—La prensa extracta el artículo de Silvela sobre cuestiones de Marruecos publicado en la revista «La Lectura».

«El Imparcial» aplaudele por su juicio lento, pero considerado en sus juicios exagerado.

—A las seis de la mañana falleció la duquesa de Cánovas, rodeada de su familia, Romero, Michel y el presbítero Campo.

A las cuatro y media acometióla un agudo ataque de disnea

—Mañana á las diez se le enterrará en el Cementerio de San Isidro en el mismo panteón que Cánovas.

—Firmóse la reorganización de la enseñanza, refundiendo diversas enseñanzas é Institutos.

—León y Castillo califica de fabulosa indigna de rectificación, los rumores sobre alianza de Francia ó Inglaterra contra España.

—Sagasta envió á Pidal las líneas generales de las negociaciones para reforma del Concordato.

—Una comisión de registradores de la propiedad visitó á Canalejas en San Sebastián rogándole emita su opinión en el proyecto de sueldos.

—Canalejas es contrario.

—En Villanueva y Geltrú ha sido apaleado un periodista á la salida del teatro: esta gravísimo.

—Entre los agresores figuraba el diputado Ferrer y Vidal

—El vestíbulo de la Huerta está convertido en capilla ardiente.

—El cadáver viste traje de raso blanco.

Madrid 17.—Verificóse el entierro de la Duquesa de Cánovas.

—Precedían municipales de caballería al clero y cruz alzada.

—La carroza-estufa, conducida por cuatro caballos, iba cubierta de coronas.

—Seguía otro coche con coronas.

—Presidían Weyler, el Duque de Arión representando á la reina, Romero, Castellano y Casavallencia.

—El entierro, á pesar de la solemnidad, mas bien fué humilde que ostentoso.

—En el Consejo de hoy se aprobó el decreto sobre pago á los maestros.

—El Gobierno ha iniciado negociaciones con el Nuncio, Saucha y varios otros preñados para la reforma del Concordato.

—Pidal tiene camino expedito en el Vaticano y confiese en el éxito.

—El decreto reorganizando los Institutos es extensísimo

—Comprende ocho capítulos y noventa artículos

—En el preámbulo se procura justificar la reforma inspirada en la tendencia de unificar la enseñanza

—En Barcelona se ha descubierto un nuevo robo en valores en Correos.

—Instrúyese expediente

DESDE MADRID

(De nuestro correspondiente)

Agosto 13 de 1901.

Sr. Director.

—Mi estimado compañero: Continúa interrumpido el cable de Canarias

—La avería, según me informan en telegrafos, debe ser de alguna importancia, toda vez que por los datos adquiridos es posible que exista rotura en alta mar, en cuyo caso la recomposición del mismo exige gastos de consideración y una habil dirección técnica, si ha de llevarse á cabo con la rapidez que exigen los intereses de esas islas de

—«Esto es extraordinario; muy extraordinario! Si llego á sospechar una complicación semejante nunca hubiera aceptado esta embajada; verdad que es el puesto más elevado en nuestro servicio diplomático; un puesto en el que he venido soñando desde que empecé á ser agregado en Brusela.

—Y ahora que he conquistado fama de ser buen diplomático en mi país y prestigio entre estos ingleses, me encuentro incapacitado para desempeñarlo. ¡Qué amargas son las vicisitudes de la vida!

—Volvió á quedar silencioso, mirando distraído la hermosa plaza, y como abismado en sus profundos pensamientos. Ni el más leve sonido penetraba en aquella habitación con sus dobles vidrieras, su alfombra turca y sus grandes cortinajes de terciopelo granate, y en la que más de una vez los más grandes hombres de Estado ingleses han discutido con los representantes extranjeros la situación de Europa y las probabilidades de una guerra. En aquella misma habitación, en un día memorable, se firmó una alianza defensiva entre Inglaterra é Italia, obra maestra de la diplomacia, que evitó una guerra europea, seguramente tremenda y desastrosa. Y fué aquel mismo hombre alto, arrogante, que triste y melancólico se hallaba á la ventana, quien consiguió salvar á su país, Italia, al ajustar el tratado por el cual la magnífica marina de guerra italiana debía unirse en caso de guerra á la británica, alianza con la que Inglaterra se sentía fuerte para resistir todas las maquinaciones de las demás potencias, é Italia, en bancarrota, podía seguir

El documento era, en verdad, muy breve; como que todo el texto apenas cubría media hoja de papel, pero constituía un lazo entre dos naciones amigas y conservaba el concierto europeo.

A pesar de sus triunfos, la vida del embajador no era envidiable. Ni aún después de reconocido el gran servicio que había prestado á su nación, obtuvo de su jefe verdaderas muestras de aprecio, y menos aún de sus conciudadanos en general. De modo que, á pesar de haber salvado con su habilidad y buen golpe de vista acaso á toda Europa de los desastres de una guerra tremenda y general, el conde Castellani no llegó á recibir una palabra de reconocimiento de sus compatriotas. En realidad, fuera de una carta autógrafa de su soberano y de un largo despacho oficial del marqués de Montelupo, no llegó á sus manos prueba alguna de que su golpe de habilidad hubiera sido apreciado. En este caso, como en la mayor parte de los trabajos diplomáticos de importancia, el resultado de las negociaciones fué desconocido del público. Durante mucho tiempo el tratado de alianza se mantuvo secreto, y solo al cabo de algunos meses se dejó traslucir algo, y esto con objeto de que lo supieran los enemigos de Inglaterra y se miraran bien antes de meterse en una empresa que podía tener muy graves consecuencias.

Muchas veces en sus accesos de melancolía, el conde Castellani, como otras muchas hombres en igualdad de circunstancia, no podía contener su descontento. Cuando reflexionaba en lo que festejaban y ensalzaban á los embajadores alemán ó francés en sus respectivos países

imposible proceder directamente. Tengo las manos completamente atadas.

—De modo que va V. á quedarse quieto, viendo que se comete un asesinato, sin tratar de obrar contra los que procuran nuestra ruina? No le reconozco á V., Castellani.

—No, Filippo—contestó el embajador en un tono de confianza muy extraño en él, pues siempre se mostraba con todo el mundo grave, serio y reservado.—No merezco reproche por mi conducta y de V. menos que de nadie. V. es el único que sabe que yo he trabajado secretamente en este asunto lo mejor que he podido; que más de una vez he arriesgado mi posición y mi crédito, todo por terminar con éxito la empresa que V. y yo traemos entre manos.

—Y creo que por mi parte—repuso Malvano,—he hecho aún más de lo posible por obtener el mismo resultado; pero hasta el presente, nuestros enemigos han sido muy cautos para dejarse sorprender.

—Sí, Malvano; reconozco los servicios de usted. En este asunto he fidado siempre en su patriotismo. V., como yo, ha corrido también grandes peligros, y me temo que sin resultado

—¿Por qué?

—Porque todavía no hemos podido poner nada en claro respecto á la muerte de Vittorina. Si pudiéramos descubrir esto, yo creo que tendríamos la clave de todo el negocio

—Exactamente—manifestó Malvano;—en este asunto estamos ahora tan despatados como el primer día que empezamos nuestras pesquisas. ¿Y por qué? Yo opino que por una cosa. Tiene unos miedos á «la Gemma».

imposible proceder directamente. Tengo las manos completamente atadas.

—De modo que va V. á quedarse quieto, viendo que se comete un asesinato, sin tratar de obrar contra los que procuran nuestra ruina? No le reconozco á V., Castellani.

—No, Filippo—contestó el embajador en un tono de confianza muy extraño en él, pues siempre se mostraba con todo el mundo grave, serio y reservado.—No merezco reproche por mi conducta y de V. menos que de nadie. V. es el único que sabe que yo he trabajado secretamente en este asunto lo mejor que he podido; que más de una vez he arriesgado mi posición y mi crédito, todo por terminar con éxito la empresa que V. y yo traemos entre manos.

—Y creo que por mi parte—repuso Malvano,—he hecho aún más de lo posible por obtener el mismo resultado; pero hasta el presente, nuestros enemigos han sido muy cautos para dejarse sorprender.

—Sí, Malvano; reconozco los servicios de usted. En este asunto he fidado siempre en su patriotismo. V., como yo, ha corrido también grandes peligros, y me temo que sin resultado

—¿Por qué?

—Porque todavía no hemos podido poner nada en claro respecto á la muerte de Vittorina. Si pudiéramos descubrir esto, yo creo que tendríamos la clave de todo el negocio

—Exactamente—manifestó Malvano;—en este asunto estamos ahora tan despatados como el primer día que empezamos nuestras pesquisas. ¿Y por qué? Yo opino que por una cosa. Tiene unos miedos á «la Gemma».

imposible proceder directamente. Tengo las manos completamente atadas.

—De modo que va V. á quedarse quieto, viendo que se comete un asesinato, sin tratar de obrar contra los que procuran nuestra ruina? No le reconozco á V., Castellani.

—No, Filippo—contestó el embajador en un tono de confianza muy extraño en él, pues siempre se mostraba con todo el mundo grave, serio y reservado.—No merezco reproche por mi conducta y de V. menos que de nadie. V. es el único que sabe que yo he trabajado secretamente en este asunto lo mejor que he podido; que más de una vez he arriesgado mi posición y mi crédito, todo por terminar con éxito la empresa que V. y yo traemos entre manos.

—Y creo que por mi parte—repuso Malvano,—he hecho aún más de lo posible por obtener el mismo resultado; pero hasta el presente, nuestros enemigos han sido muy cautos para dejarse sorprender.

—Sí, Malvano; reconozco los servicios de usted. En este asunto he fidado siempre en su patriotismo. V., como yo, ha corrido también grandes peligros, y me temo que sin resultado

—¿Por qué?

—Porque todavía no hemos podido poner nada en claro respecto á la muerte de Vittorina. Si pudiéramos descubrir esto, yo creo que tendríamos la clave de todo el negocio

—Exactamente—manifestó Malvano;—en este asunto estamos ahora tan despatados como el primer día que empezamos nuestras pesquisas. ¿Y por qué? Yo opino que por una cosa. Tiene unos miedos á «la Gemma».

este modo incomunicadas actualmente con la Península.

En el último Consejo de Ministros, se acordó a propuesta del de la Gobernación, que para el arreglo de dicho cable se trasmite con urgencia el oportuno expediente para la concesión del crédito necesario al efecto.

Al propio tiempo, ya ha sido designado por la Dirección de Telégrafos el personal competente que ha de llevar a cabo la recomposición, para cuya operación creese será preciso flotar algún vapor de pequeño tonelaje que lleve a su bordo los aparatos precisos, y el persona subalterno, —porque ante todo habrá que buscar el sitio de la rotura, y pescar el cable por ambos extremos, y según me aseguran, dicha operación es algo delicada, y exige además de un cuidado especial no poco tiempo.

En una conferencia celebrada recientemente con el Ministro de Gracia y Justicia, aseguró el Sr. Marqués de Teverga, que la reforma del Jurado que tiene en estudio, y que espera terminar para mediados del próximo Septiembre, se inspirará ante todo en un espíritu esencialmente democrático, toda vez que sus tendencias son robustecer más que mermar dicha institución, a cuyo objeto se los exigirá a los jurados determinada capacidad, reglamentando las preguntas, y estableciendo cierta regularidad para el acto de la prueba, a fin de evitar que los fiscales y letrados dejen al arbitrio de los jueces de hecho cuestiones eminentemente jurídicas que afecten de manera decisiva a la calificación y circunstancias constitutivas de los delitos, base de la aplicación de las penas y de la irresponsabilidad de los reos.

Continúa ocupándose el gobierno con preferente atención de cuanto se refiere a la reorganización de servicios, cuya labor quiere tenerla muy adelantada el Sr. Sagasta, para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Hasta ahora se dan como seguros los siguientes acuerdos.

En lo sucesivo el Consejo de Estado se compondrá de quince exministros. Para los sueldos de estos servirán de base las cantidades asignadas a cada uno por el concepto de cesantes, y el resto hasta completar la asignación que se les señale, se consignará en uno de los artículos del nuevo presupuesto.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se creará una nueva dirección que se denominará de Agricultura, Industria y Comercio, cuyas dependencias dejarán de pertenecer al Ministerio de Obras públicas, y se regirán por un reglamento especial que oportunamente dictará el gobierno.

A esta dirección, se hallarán en lo sucesivo afectos el Registro mercantil, exceptuando lo que dependa de Gracia y Justicia, las Escuelas de ingenieros de Montes y Minas, y la cría caballar del Reino que se segregará del Ministerio de la Guerra.

En lo sucesivo la Dirección de Comunicaciones dependerá del Ministerio de Obras públicas en vez del de Gobernación, a cuyo efecto se harán las oportunas trasferencias de crédito en los nuevos presupuestos.

Y por ahora nada más, aunque, como V. verá, con tanto traslado no se resuelve otra cosa que gastar unos cuantos miles de pesetas en cambios e instalación de nuevas oficinas, mudanzas y acarreo, y un aumento de tres mil duros en lo consignado para sueldos de los Consejeros de Estado, que bastante tendrían con lo que cobran por sus cesantías de exministros, aquí donde los carabineros y guardias civiles vienen a percibir, deducidos los descuentos, seis reales e-casos, con los que tienen que atender a la subsistencia de toda una familia, que es tan lija de Dios, y tan de carne y hueso, como la de todos esos señores, a quienes tan espléndidamente piensa retribuir el gobierno.

En virtud de una denuncia recientemente formulada ante los tribunales militares, en la actualidad se instruye proceso contra varios individuos de cierta graduación pertenecientes al cuerpo de Administración militar, siendo, según se dice, dos las detenciones hechas, y anunciándose otras más, caso de comprobarse las irregularidades descubiertas, que ascienden a bastantes miles de pesetas.

Como consecuencia del expediente instruido por el Ministerio de Marina a causa de los supuestos jornales que desde hace tiempo venían acreditándose en uno de nuestros arsenales, dícese que muy en breve dictará el Duque de Veragua una disposición, que traerá consigo la separación del Cuerpo general

de la Armada de los culpables, y la formación de un nuevo y ruidoso proceso.

Carecen de fundamento los rumores circulados estos días acerca de la enfermedad de la Princesa de Asturias. Todo se reduce a que para el próximo Diciembre se anuncia el alumbramiento de Doña Mercedes, que ya se halla en el sexto mes de embarazo.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta del mal efecto que las corridas de toros han producido a la embajada turca que en la actualidad se halla en dicha localidad. El Príncipe, cuñado del sultán, así como el ministro plenipotenciario de aquel país general Nazir, no ocultan el horror que les produjo la tiranía de los españoles que entregan a mansalva a un ser tan débil como el caballo, a las ferocidades de un toro bravo que entre el brutal regocijo de miles y miles de espectadores arrastra por el suelo las tripas del noble bruto, que a poco muere cubierto de sangre y despanzurrado.

La prensa toda de España, así como gran parte de la de Francia, que sigue con interés los asuntos de nuestro país, toma a broma lo de la próxima revista naval de San Sebastián, que con tanto celo preparan el Ministro de Marina y el Almirante Cámara, y cuyo acto solo ha de contribuir a ponernos ante los ojos de Europa en mayor ridículo aún, que aquel en que estamos.

Por lo pronto y al ir a incorporarse a la formidable división naval, el Proserpina, ha tenido que entrar de arribada forzosa en un puerto portugués próximo a Oporto, con averías en la máquina, y el Osado que apenas anda 14 millas, cuando sus similares de Inglaterra, Italia y Francia, llegan hasta a 35, se ha visto precisado a buscar refugio en otro puerto, porque el estado del tiempo y el delicado estado de sus calderas, le impide navegar con mar un poco gruesa.

El Vitoria, cuyas máquinas datan, según tengo entendido, del año 60, continúa también a paso de tortuga cruzando el Océano, y el Carlos V, y el Pelayo, dando cabezas y bordazos, van también hacia San Sebastián, aun que no se sabe si dada su falta de estabilidad y sus excelentes condiciones marineras, llegarán a su destino antes de que termine el verano.

Noticias particulares de Roma, aseguran que el Papa pone serias dificultades a la reforma del Concordato, y que todo seguirá como hasta aquí, apesar de cuanto caracterizados individuos de la situación han asegurado en contrario.

Apesar de cuanto aseguran algunos periódicos respecto a la supuesta inteligencia de los Sres. Duque de Tetuan, Romero Robledo, López Dominguez y Gamazo, puedo manifestar a V. que todo es pura fantasía porque así me consta por noticias directas de uno de los aludidos personajes.

Polavieja nos ha obsequiado recientemente con una luminosa memoria que trata de la situación del país, y de sus planes para convertir España en un nuevo Jauja, merced a la regeneración que una vez más nos ofrece el general cristiano, que por lo visto no le agrada que pase mucho tiempo sin que la prensa se ocupe de él y los periódicos satíricos publiquen su caricatura con el ojo vendado.

Excuso decir a V. que la memoria ha caído en el vacío, y que sus lectores puede que no pasen de media docena incluyendo a su autor, Gasset, Mataix y la señora.

De V. atento
ALCARÁZ

AVANCIOS REPRESENTES

DEPENDIENTES: SE NECESITA UN joven activo y bien relacionado con este comercio para llevar correspondencia, hacer facturas, y trabajar artículos con clientela. Se preferirá quien tenga nociones de francés o inglés.

También otro con conocimientos de Teneduría de Libros y rutina de Oficina. Referencias de primer orden indispensables. Dirigirse por escrito a Don F. L. B., Lista de Correos, Santa Cruz de Tenerife. (19-86)

MARÍA GUANCHE, COSTURERA. Se ofrece para coser en casa particular, ropa de hombre ó de mujer. Pilar, 74. (17-83)

SE NECESITA UNA CRIADA CON buenos informes y que sepa guisar un poco a estilo de la península. Darán razón en la portería del Banco de España. (17-85)

SE VENDE O ARRIENDA UNA ESPACIOSA casa con jardín situada en la Cuesta.—Informarán, calle de Imeldo Seris, núm. 86. (31-7)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA. Se reciente construcción, calle de Santa Rita, núm. 43. Para tratar, dirigirse a Don José Sicilia Carmona. (19-7-10)

SE VENDEN 3 BESTIAS Y 2 CARROS. Darán razón, calle Sta. Isa el número 27. (17-8)

SE VENDEN MUEBLES EN LA CALLE de la Marina núm. 31. (20-3-2)

18, CASTILLO, 18
ALMACÉN DE NOVEDADES

Variado surtido de abanicos

Percates finos
Cintas de seda.
Alpacas para faja y moiré
Piqués de colores
ANUNCIOS EN LOS TRANVIAS ELECTRICOS
Las personas que deseen colocar anuncios en los coches-tranvías pueden dirigirse a D. Cristino Hernández, Castillo, 56, Librería.

Gran Bazar Francés
DE
Hijos de Félix Clavierie

CASA DE CAMBIOS
Change de monnaies.—Money exchange
Geld—Wechsel
4, Plaza de la Constitución, 4

Vinos á Domicilio

á Ptas. 0'50 el litro, distribuyéndose diariamente en un carro á las horas que deseen los clientes.

Pídanse al distribuidor los exquisitos vinos Valdepeñas—Mascotel—Malvasía y otros.

Gran rebaja por garrafones
¡¡MIL PESETAS!!

pagará esta casa al que pruebe con análisis que sus vinos no son puros de uva.

10, SAN JOSÉ, 10
(3-8)

ALFRED WILLIAMS
Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José, 11 (piso principal). (13-82 m.)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA
Calle del Castillo, núm. 64.

CARLOS FRANQUIS Y GIL
CIRUJANO-DENTISTA

Castillo, 17, principal
Horas de consulta y trabajo: de 8 á 11 y de 1 á 6.
TELÉFONO N.º 241 (1-10-25)

MUSA CANARIA

COLECCIÓN DE POESÍAS ORIGINALES DE

Nicolás Estévez

Con un prólogo de Luis Maffiette, y portada y retrato del autor dibujados por Diego Cross.

Forma un volumen de VI-101 páginas y se vende á Pesetas 1'50 en la casa editorial, «Imprenta Isleña», Castillo 49 y 56; en las librerías de los Sres. Benítez y Delgado Yumar, en la litografía del Sr. Romero, en el Gabinete Instructivo, en las cervecerías Cuatro Naciones y 3 de Mayo y en la Administración del DIARIO DE TENERIFE.

En la Laguna, Establecimiento de D. Luis Pozuelo.

En la Orotava, Librería de D. Adolfo Herreros.

En el Puerto de la Cruz, Establecimiento de D. Isidoro Luz.

A los fumadores

En el vapor Pío IX se acaba de recibir de las más acreditadas fábricas de la Habana, tabacos, cigarrillos y picaduras, especialmente los cigarrillos y picaduras de la nunca bien ponderada marca «Pedro Murias.»

Precios y calidades sin competencia.

Depósito de D. Tomás Sanjuán, Plaza de la Constitución, 3. (14 8 25)

TREN DE LAVADO Á VAPOR DE TENERIFE

Desde el día de hoy queda al servicio público este utilísimo establecimiento que se halla situado en la playa de «Los Melones» de esta Capital y en el que por un ínfimo precio se lava y plancha á la perfección y con la mayor prontitud toda la ropa que se le encomiende.

Para la mejor comodidad de los señores abonados, esta empresa se encarga de recoger y entregar á domicilio la ropa, para lo cual cuenta con carros bien acondicionados que han sido construídos al efecto.

TELÉFONO 245 (1-8-25)

Buena ocasión

Se vende un piano, una caja de hierro para caudales, muebles, una máquina de vapor y otros varios objetos. Horas para verse de 9 á 3 tarde.

Se alquila la casa calle de San Francisco n.º 43 y en la misma se arrienda una accesorio para escritorio, con todos sus enseres.

Horas para verse, de 1 á 3 tarde. (20-7)

Table with 2 columns: TAMANOS (41x27, 27x20, 25, 15, 8, 5) and PRECIOS (14, 8, 8'50). Includes text: 'Anunciando en 4 coches se hace una bonificación de 10 p8 (19-8)'. Also includes text: 'Las personas que deseen colocar anuncios en los coches-tranvías pueden dirigirse a D. Cristino Hernández, Castillo, 56, Librería.'

LAGUNA

SOMBREROS PARISIENSES

En el primer piso de la casa calle de Herradores núm. 71, el público encontrará un bonito y elegante surtido de sombreros, toques, capotas y tocados para señoras, señoritas y niños; todo á precios sin competencia, acabado de recibir de la mejor casa de París. Se recomienda para la presente estación de estilo, los preciosos sombreros «Darby»; las bonitas capotas «Rivoli» y los elegantes toques «Auteuil».

También se ha recibido un gran surtido de valitos, corsets, plumas, flores, etc.; todo á precios muy económicos.

Días de venta en la Laguna: los lunes, jueves, sábados y domingos. El acreditado Salón de sombreros de la calle de San Francisco, n.º 23, continuará siempre abierto al público, y en particular para su amable clientela.

Para lecciones de Francés é Inglés, dirigirse igualmente á la citada calle de Herradores, 71, Laguna. (12-7-8)

“GENTE VIEJA”

cuyo éxito es cada día más creciente; solicitada por una parte del público de provincias, que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripción en las siguientes condiciones:

Un trimestre en España. 1'50 Ptas.
En el extranjero . . . 3' »
En América, un año. . . 20' »
Número atrasados . . . 0'50 »
Precio de año en España. 6' »

La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigirse á la Administración, en Madrid, calle de Recoletos, núm. 10, acompañando letra de fácil cobro.

Las Hespérides

KIO KÓ ALAMEDA DEL MUELLE
Se recibieron los ricos aguacates. (1783)

ADVERTENCIA
No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente ino uso los timbres móviles correspondientes.

Vapores con registro abierto



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^a AFRICAN
STEAMSHIP C.^a CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

| Fecha | Vapor | Procedencia | Destino |
|-----------|------------------|-----------------|----------------------|
| Agosto 21 | LAS PALMAS | La Guaira | Genova |
| » 24 | UN VAPOR | Liverpool | Costa de Africa |
| » 26 | LAGOS | Costa de Africa | Liverpool |
| » 27 | DUCA DI GALLIERA | Genova | Buenos Aires |
| » 27 | CENTRO AMERICA | Genova | Rio Janeiro y Santos |
| » 27 | CITTA DE MILANO | Rio y Santos | Genova |
| » 29 | UN VAPOR | Costa de Africa | Liverpool directo |
| » 30 | MANDINGO | Liverpool | Costa de Africa |
| » 31 | UN VAPOR | Costa de Africa | Hamburgo |
| » | CABENDA | Liverpool | Costa de Africa |
| » | | Costa de Africa | Madera y Liverpool |

Estas fechas son aproximadas.
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.^a LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes á Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool ó Amberes para volver desde Génova á Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos itinerarios, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó Amberes ó viceversa.

TARIFAS DE PASAJES

| De Tenerife á | Cabine de luxe | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a |
|---------------------|----------------|------------------|------------------|-----------------|
| Liverpool. | | | | |
| Amberes | | £ 10 | £ 8 | |
| Hamburgo | | | | |
| Barcelona | Fcos. 250 | 200 ⁰ | 150 ⁰ | Fcos. 125 |
| Genova | » 230 | 250 ⁰ | 175 ⁰ | » 125 |
| Centro América. | | | | |
| Brazil | | 500 ⁰ | 400 ⁰ | Ptas. 125 |
| Rio de la Plata. | | | | |

La Compañía VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nueva York, estando dedicados á esta línea los magníficos y renombrados vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que antes hacían escala en este puerto.
Los señores viajeros que deseen marchar á los Estados Unidos, y los comerciantes que quieran embarcar carga para New York, pueden aprovechar el vapor «Centro America», esperado en este puerto el 7 de Agosto, que combinará con el vapor «Duchessa di Genova», que saldrá de Génova para New York directo el 12 de Agosto.
Pasajes de Tenerife á New York Fletes corridos de Tenerife á New York
1.^a clase francos 650⁰⁰ Cochinita fcos. 60⁰⁰ los 1000 kilos.
2.^a » » 475⁰⁰ Almendras » 40⁰⁰ »
Los gastos de trasbordo y manutención en Génova son por cuenta de los pasajeros.
Para más informes dirigirse á THE TENERIFFE COALING CO. ELDER DEMPSTER & CO. Marina 11.



Compañía Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)
SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO
PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, Y BARCELONA Saldrá el día 28 el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.
PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA Llegará el día 28 el vapor
Ciudad de Cádiz
Admite pasajeros y carga.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Rche.

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers
Para Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO
OROTAVA
saldrá el día 23 de Agosto.
Agente, HY WOLFSON Marina 1
NOTA.—En adelante las notas de efecti- vo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE A. FOLCH Y C.^a
(Sociedad en comandita)
PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE Saldrá el día 8 de Septiembre el vapor
José Gallart
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Hamburg Sud-Amerikanische

DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT
PARA HAMBURGO El hermoso vapor
Cap-Frio
llegará el día 24 de Agosto.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Para Londres directo

Saldrá de este puerto el 2 de Agosto el magnífico vapor frute o

ENGINEER

Tiene bastante hueco para carga. Fletes 16 por guacal y 10 ojo Agentes, MILLER Y C.^a

Société générale de transports

MARITIMES Á VAPEUR
Para Marsella directamente El magnífico y rápido vapor

Espagne

llegará a este puerto el día 3 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS Saldrá el 10 de Septiembre el vapor

Les Andes

Admite familias de agricultores gratis para el Brazil. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
PARA LIVERPOOL, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor
Amiral-Baudin
saldrá de este puerto del 21 al 22 de Agosto. Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El día 30 de Agosto llegará el vapor

Cordilleras

Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos**

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El vapor español de gran velocidad

Catalina

llegará el día 10 de Septiembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Juan Yanes

ANUNCIOS GENERALES

ALVARO LECUONA POWER

CALLE DE LA LUZ, 41
Camas de hierro.—Medias y calcetines.—Camisas.—Perfumería.—Pañuelos blancos de hilo.—Botones de nácar.—Alimanisco de hilo.—Servilletas de id.—Crehuelas.—Simpáticas.—Primaveras.—Batis- ta.—Driles de color.—Maletas.—Bañadores.—Percales.—Quitasones.—Figuras de terracota y de biscuit.—Platillos de hule.—Centros de mesa.—Cromos.—HILO LAVABLE.—Corsés.—Cubre-corsés.—Carre- tes de seda.—Pañuelos de id.—Tirantes.—Cinturones.—Sombremos de paja.—Botinas para ciclistas.—Acordeones.—Jarras.—Escupidor- es.—Vasos y copas.—Lavabos.—Jarros para agua.—Botellas.—Convoyos.—Dulceras.—Mantequeros.—Azucareros.—Bandejas de ni- kel, etc. etc.
En breve, se espera un magnífico surtido de LOZA.
CALLE DE LA LUZ, 41
ALVARO LECUONA POWER
(20 8-5)

SANTA TERESA, de Avila

Aguas AZOADAS.—Clima de altura m.l. 236. Sanatorio de verano
Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros períodos de la tuberculosis pulmonar, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos.
Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la gripe. En la anemia, linfatisimo y estados de inapetencia y debilidad orgánica. Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.
ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.
En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.
Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos
(13 5)

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 99, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PIDA V.
Jabón "MIEL"
marca "LA GIRALDA"
PARA EL BAÑO,
PARA EL TOCADOR
Y PARA AFEITARSE.
2 ptas. caja de 3 pastillas.
De venta en la farmacia de D. Emilio Serra.
(13 6)

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELS CARIADAS
Su único y sorprendente reme- dio, al minuto y sin riesgo el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testi- monio de su brillante éxito, destruyen- do al propio tiempo la fétidez que la carie comunica al aliento.
De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes calle del Norte n.º 4, y princip. les farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote.
(7 6)

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, trastornación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, crieis, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benigno San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17.

Blanco y Negro
Depósito para su venta: Administra- ción del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.
Número corriente, 30 céntimos.
Abono: 3'50 pesetas trimestre, pago anticipado.
Hay números atrasados.

Catálogos gratis
PIANOS
ORGANOS
Y ARMONIOS
nuevas é importantes invenciones
MARASSE
Barbará, 2 (esquina Union) Barcelona

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife—Castillo, 49 y 16